



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31259

22/03/2018

81110

AUTOR/A: ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que el Gobierno no tiene constancia de que el Delegado de Gobierno en la Ciudad Autónoma (C.A.) de Melilla haya hecho las declaraciones a las que se refieren Sus Señorías.

Por otra parte, cabe indicar que el Gobierno tiene conocimiento del número de personas y vehículos que a diario transitan por las fronteras de España.

Por otro lado, existen datos sobre el número de personas o vehículos que cruzan a diario a la C.A. de Melilla desde Marruecos o viceversa. Lo que se pretende ahora es ajustarlo, actualizarlo y rehacerlo con el fin de tener una aproximación más exacta al movimiento actual que soportan las fronteras melillenses, que es lo que anunció el Delegado del Gobierno en la C.A. de Melilla en sus declaraciones.

Por tanto, el estudio que anunció y al que se refirió tanto en sus declaraciones ante los medios de comunicación como en la reunión con representantes nacionales de sindicatos policiales, no viene a suplir ningún desconocimiento sino a ajustar y actualizar los informes varios que se han venido realizando a lo largo de los últimos años en torno a la frontera entre la C. A. de Melilla y Marruecos.

Para finalizar, se indican en las siguientes tablas los datos de que se dispone, correspondientes a los años 2016 y 2017:

BENI ENZAR

		Entrada	Salida
2016	PERSONAS	5.860.171	5.925.355
	VEHÍCULOS	1.149.645	1.227.352
2017	PERSONAS	6.083.074	6.145.585
	VEHÍCULOS	1.237.691	1.295.712

FARHANA

		Entrada	Salida
2016	PERSONAS	3.698.759	3.664.714
	VEHÍCULOS	1.146.498	1.042.143
2017	PERSONAS	3.542.749	3.530.431
	VEHÍCULOS	1.017.774	1.017.713



BARRIO CHINO

		Entrada	Salida
2016	PERSONAS	690.820	710.675
2017	PERSONAS	768.227	795.341

Madrid, 23 de mayo de 2018